

Guayaquil, Febrero 15 del 2005

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
LABROSAL S.A.
Ciudad

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y del reglamento en la presentación de los informes anuales de los Administradores, presento a ustedes el correspondiente informe de la situación de la empresa, así como el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, por el periodo de Enero 1 al 31 de Diciembre del 2004.

La compañía continúa sin actividad alguna. No se ha cumplido los objetivos planteados en el año 2004.

Las Resoluciones de la Junta General de Accionistas, han sido y están siendo cumplidas totalmente.

No hubo en la compañía ningún hecho extraordinario durante el año, ni en el ámbito Laboral, Administrativo, y Legal.

En vista de que la Compañía no tiene actividad alguna, no hemos obtenido ingresos este año.

En el año 2004 se ha obtenido una Pérdida de US \$ 52.00, LO CUAL PONE A LA Cía. En situación crítica, que sería mejor consideren liquidarla.

Esperamos que el año 2005, se obtengan mejores resultados para que logre sus objetivos y metas propuestas.

Atentamente,


ARTEMIO VALENCIA D.
GERENTE GENERAL

